



de la

PROVINCIA DE GERONA

Se publica cada semana

Redacción y Administración: Progreso, 21

Año I.

Gerona 17 de Abril de 1897

Núm. 2.

AVISO

Encarecemos eficazmente á cuantos correligionarios reciban el BOLETÍN y no quieran ser contados en el número de nuestros apreciados suscriptores, se sirvan devolverlo á la Dirección.

LA FUSIÓN

Indudablemente, la idea de fusión republicana va abriéndose anchuroso camino; y ópimo fruto nos reportará al arrastrar en su corriente la gran masa del país, cansado hasta el hastío de los actuales mangoneadores de la política, que la convierten en un lucro como otro cualquiera, llegando á hacerla abominable á los ojos de todos.

Y por esto hay tanta apatía, tanta indiferencia entre los que no aspiran á alcanzar ningún puesto en las esferas gubernativas.

Por fortuna, muchos hay, sin embargo, que saben prescindir de tamañas incoherencias y distinguir sobre todo, estudiando bien, y no por los malos ejemplos que nos dan los hombres situacioneros en su afán de gobernar, sino considerando la política como necesidad y no como arte. Pero sucede que de estos cada uno se tiene formado un criterio particular y á su sólo criterio quiere adaptar la causa, el por qué de los males que á todos nos affigen por la corrupción de principios en el mercado político, que no otro nombre puede dársele en los tiempos que corren, tenida sólo la política como un *modus vivendi* de los que á ella se dedican.

Los gobiernos deben estar encargados de dirigir, velar por el pueblo que les otorga su confianza, y ser sólo sus servidores, porque el pueblo es quien los paga y quien los sostiene; y nunca, como sucede ahora, sus mandaderos.

La parte sensata del país que así lo comprende y sabe dar á la política su verdadero sentido, precisamente por esto es republicana y va á la fusión, porque ve la necesidad ineludible de la agrupación de todos para llevar á la práctica el criterio particular de tantos condensado en uno solo para echar á los usurpadores del poder nacional y constituirse en gobernante y gobernado al mismo tiempo, que es lo único que tiene razón de ser, si se quiere seguir la marcha progresiva de la Humanidad hacia la perfección de las leyes que

han de regirla, y con ellas la de la especie y del individuo.

Se hace preciso, indispensable, para sanear la atmósfera política, que el pueblo (ó el país que es igual) se haga dueño del poder que le pertenece y empiece una era nueva en la administración y dirección de sus intereses materiales y morales.

Evidentemente, la fusión republicana es un hecho y esta fusión, una vez vencedora en toda la línea, por ser fiel intérprete de la voluntad general dentro nuestra nacionalidad, será la firme base de las libertades conquistadas por el esfuerzo de nuestros abuelos y acabará con la política insana de los gobernantes de oficio.

EMILIO COSTA.

Gerona y Abril 1897.

CENTRO DE FUSIÓN REPUBLICANA

Junta Directiva

Se invita á los republicanos de esta ciudad que forman parte del Centro de Fusión, á la reunión general que tendrá lugar mañana domingo, á las 3 de la tarde, para tratar de un asunto de vital interés para el partido.

Gerona 16 de Abril de 1897.

El vice-secretario,
JOSÉ DIVÍ.El Presidente accidental,
PABLO ALSINA.

Questión prosódica

Dice la Real Academia Española en su Gramática de la Lengua Castellana referente á la letra y: «En lugar de y (ye) se pone é cuando la palabra que sigue empieza con i ó con hi, que es lo mismo porque la h no suena, como FERNANDO É ISABEL; PADRES É HIJOS....»

«No se verifica dicha sustitución cuando la h precede al diptongo ie. Se dirá, pues, TIGRE Y HIENA, NIEVES Y HIELOS....»

No obstante, vemos, en el texto de algunas obras, que sus autores, dicen: é y (fijense bien, é y) cuando ponen esta letra como incógnita de algún problema como penúltima del abecedario, ó tratan, en caligrafía, de los trazos de la misma, faltando, con esto, á las reglas prosódicas y gramaticales.

Vamos á probarlo:

La Gramática de la Academia, página 325, dice: «Como á la emisión y pronunciación de tales sonidos (los de las letras) concurren varios órganos del aparato vocal, á saber, la garganta, el paladar, la lengua, los dientes, los labios y la nariz, se clasifican las consonantes, según el órgano que determina su pronunciación, en guturales, PALADIALES, LINGUALES....»

«Guturales son: g, j, k, x; PALADIALES: Y, R, RR;....» Basta; ya tenemos lo que buscábamos.

Todos sabemos que el paladar es el cielo de la boca. Pues bien:

Si para pronunciar la letra en cuestión debe concurrir dicho órgano vocal junto con la lengua, ó mejor; si para pronunciar la y debe tocar la lengua al paladar, cual se verifica en la r y rr preguntamos: ¿cómo será posible pronunciar ie y decir é ie? Francamente, no vemos la *tostada*. Porque IE son dos vocales que forman diptongo y, no necesitan, para su pronunciación, que concorra ningún órgano, sino que con expeler el aliento se dicen con facilidad, y, por lo mismo, no necesitaría la y estar junto á las paladiales. Pruébese, si no, esta pronunciación, procurando toque la lengua al paladar, como en la rr, y resultará su propio sonido como consonante.

Esto no es que lo queramos decir nosotros, no; lo dice, como hemos visto, la Academia, y siempre debemos dar más crédito á personalidades eminentes, puestas en aquel Palacio para hermostear la lengua de Cervantes, que á un cualquiera que pretenda enseñarnos.

Tratando (siempre la Gramática de dicha corporación en las manos); tratándolo, repetimos, de la colocación de las consonantes para terminar sílaba, dice en la página 326:

Suplicamos á nuestros lectores pongan toda su atención en lo que copio á continuación. (Esta síplica es mía; no es de la Academia.)

«No hay palabra castellana, dice la Gramática, que termine con los sonidos que producirían las letras ch, ll, ñ, v, y, precedidas de vocal. Entiéndase bien, dice la misma Gramática en una nota; que, incluyendo la ye, tratamos de su sonido propio como consonante, y no en los casos que hace veces de i, en lo escrito. Las palabras HAY, REY, MUY, no puede decirse, prosódicamente hablando, que terminan en ye.» Consúltese también la página 350.

¿Queréis una cosa más clara? Imposible decirla, y no sólo decirla, sino encontrarla.

No obstante, pongamos un ejemplo, éste será.... *cónyugue*, una palabra sencillísima y que todos sabemos lo que dice.

Esta palabra consta de tres sílabas: *con-yu-gue*. ¿Cómo se pronunciará la segunda? Nosotros lo haríamos como está escrito y como es genuino hacerlo en Castilla y manda la Academia; pero hay ciertos individuos que, queriendo que lo blanco sea negro, sin teñirlo por supuesto, y es una lástima, porque entre los tales hay algunos profesores, dicen, sin mirar si está bien ó mal dicho: *coniugue*; ó, si se quiere y es lo más general, doblar la consonante que precede á la ye; *con-niu-gue*: siendo tan diferente esta pronunciación de aquélla, como lo es la noche del día, después que, pronunciada así, no dice nada tal palabra.

Y para acabar, porque me parece que voy siendo ya demasiado pesado, diré á mis queridos lectores: Que se fijen en las reglas de la Gramática y escuchen con atención cuando algún castellano hable ó lea y pronuncie la ye.

A los autores de libros que en su texto se lee: é y (que es lo mismo que si dijéramos é ie) no podemos decirles otra cosa que, ó que estaban distraídos al escribirlo, ó que es una errata de imprenta; esto último nos parece lo más lógico y razonable.

H. SINFORIANO LUENGO.

Llagostera, 1.º de Abril de 1897.

CHIRIGOTAS

Asegúrese que el Gobierno está en tratos nuevamente con Rothschild para renovar el contrato de explotación de las minas de Almadén.

¿Otra vez el judío?

¿Que no hay oídos de mercader para ese buen señor?

No sé por qué me parece que sus perras chicas son más bonitas que las pesetas de los demás.

Y de mayor valor positivo para los hombres del Gobierno, si no real para los hombres del país.

Otra vez Morgán.

¿Pero no ve el miope que pedir ahora la beligerancia es igual que pedir peras al olmo?

¡Hombrel! ¡hombrel! No sea V. tan majadero y no toque más el violón.

Que todo se andará y algo le va á tocar á V. también.

En el mes próximo, si barbas no mienten, se abrirán las Cortes.

¿Para qué?

¿No hace el Gobierno á su antojo cuanto le parece? Pues las Cortes sobran, y no hay que darle vueltas.

O el Gobierno por sí solo no tiene facultades suficientes para tejer y destejer lo que le plazca.

Y si en esto no hay razón... el moro Muza se ha hecho dueño de ella.

—¿Y qué cosa es, señor, esa Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Reus?

—Son los apóstoles modernos que llevan á todas partes la luz del Evangelio.

—¿El de S. Juan?

—¡Quiá!

—¿El de S. Lucas?

—Tampoco. El de Santa República.

FLORENCIO.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

La Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Reus, prepara la celebración de *meetings* en pró de la fusión republicana en esta ciudad, Bañolas, Cassá de la Selva, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, Ripoll y S. Hilario Sacalm.

El día 24 de este mes tendrán efecto los de Palamós y Ripoll.

En esta última localidad estará representada la Comisión por los señores Junoy y Salas Antón; y en la primera por los señores Plá y Mas, Avila y Odón de Buen.

CUENTOS

Una epopeya

—El hecho que os voy á relatar no es inventado, pues que en él fui uno de los personajes principales.

Así se expresaba el comandante Rodríguez en la tertulia del café Inglés, de Valencia, formada por oficiales de guarnición en la ciudad.

—Como alguno de vosotros sabe muy bien, por haber terminado juntos los estudios en la Academia, á mí me destinaron a un batallón de cazadores. Después del banquete de rigor por mi ingreso en el mismo, me hice cargo de la compañía, y, aun cuando os parezca ridículo, me propuse hacer un estudio detenido del carácter de cada uno de los reclutas que la formaban. Entre ellos había un muchachito

tan endeble, de un genio tan apocado, que era el burro de carga de los compañeros de cama de Díaz, que así se apellidaba.

Tenia éste un físico que tan en relación estaba con su carácter, que bastaba mirarle para adivinar que en aquel cuerpo tan enclenque no podría albergarse un alma que vibrase cual corresponde á la de un soldado; en seis ó siete meses, lo menos cuatro veces le dió de baja para el hospital el médico del batallón, pues tenía una constitución tan débil que un día de instrucción bastaba para que enfermase. Debido á esto llegué á tener tal compasión, que hablé al capitán para ver si encontraba la manera de mejorar la situación de Díaz, bien llevándolo á la Mayoría, ó para que hablase al coronel para que lo destinara de escribiente del detall.

Al poco tiempo estalló la guerra civil, y nuestro batallón fué destinado á operar contra los facciosos del Centro; Díaz fué incorporado otra vez al servicio activo, y yo, deseando evitarle las incomodidades propias de éste, le reclamé para asistente mío.

No quiero recordaros los muchos trotes que nos hicieron dar los malditos carlistas, y voy á suplicaros un poco más de atención, pues se aproxima el fin del relato.

Después de algún tiempo y cuando la guerra iba en aumento, cansados de tantas marchas y contramarchas, al fin un día pudimos vislumbrar próximo el combate, pues que los pliegos para el jefe de la columna se sucedían unos á otros y por el campamento se propalaban noticias de tener casi á la vista una partida carlista; efectivamente, transcurrió todo el día y al amanecer del siguiente se levantó el campamento, nos pusimos en marcha, y no habríamos andado unas cuatro leguas cuando en la vanguardia se oyó un fuerte tiroteo; avanzamos el grueso de las fuerzas y se generalizó el fuego.

Los carlistas se hallaban bien situados y su fuego nos ocasionaba bastantes bajas; así estuvimos un buen rato, hasta que viendo el jefe que no desalojaban las posiciones, dió orden de cargar á la bayoneta. No sé si fué una orden mal interpretada ó es que nos dejamos llevar de nuestro entusiasmo ciego, pues ciego era el que en aquel momento se apoderó de nosotros, lo cierto es que más de la mitad del batallón se vió rodeado de carlistas: yo, con el revólver en una mano y la espada en otra, me defendí hasta el momento en que se me acabaron las municiones del uno y rompí la otra al chocar contra la caja de un fusil.

Lo que ocurrió después no es para contarlo, es para verlo; yo me ví rodeado de cinco ó seis, y no sé cómo, pero ello es que de repente ví caer á todos, menos uno que con el fusil afianzado me amagaba un golpe al pecho para atravesarme con la bayoneta, y al ir á dármele, un cuerpo se interpuso entre él y yo, recibiendo el bayonetazo preparado para mí: el que se interpuso cayó en el suelo atravesado por el hombro, pero todavía hizo un esfuerzo, se levantó, y con la culata de su fusil hendió la cabeza al carlista; pero no habría éste caído en el suelo, cuando mi salvador dió un grito estridente, doloroso, horrible, y tambaleándose fué á dar con su cuerpo en tierra, cayendo encima del faccioso y pronunciando en el estertor de la agonía esta frase: «¡Hermano mío!»

Aquí el comandante Rodríguez hizo una pausa, se limpió los ojos de los cuales brotó una lágrima que fué á esconderse entre los pelos del bigote, y después dijo, levantándose y volviendo la cabeza, sin duda para que no vieran la emoción que le embargaba:

—Señores, el héroe que murió por defenderme era Díaz, y el carlista su hermano.

EMILIO MÚGICA.

Crónica general

En París un comité de propaganda legitimista ideó como medio de propaganda fijar en la esquina y repartir por millares el retrato del pretendiente, el duque de Orleans.

La policía logró dar con un depósito de esos retratos que se llevó tranquilamente.

El marqués de Vaux, representante de los legitimistas propietarios de los retratos, citó entonces al prefecto de policía como responsable del secuestro ilegítimo de los retratos depositados fuera de la vista del público, que no podían ser por consiguiente instrumento de ninguna suerte de acción, delictuosa ó legal.

El tribunal aceptó ese criterio y condenó al prefecto de policía, restituyéndose las fotografías embargadas.

Buen ejemplo que deberían imitar los tribunales españoles con nuestros secuestradores, amparados por las mismas autoridades.

—La Asamblea Nacional Republicana ha entrado por fin en el período de la realización, contando ya con numerosas adhesiones.

Dicha Asamblea tendrá su sesión inaugural en Madrid el día 15 de Mayo.

—En Tebas (Málaga) se amotinó el vecindario, pegando fuego á las casetas de consumos y apaleando á cuantos vigilantes pudieron coger.

El Ayuntamiento no tuvo más remedio, en vista de la actitud de los amotinados, que acordar la supresión del impuesto de consumos.

Entérense otros Ayuntamientos.

—Según una estadística han fallecido en Cuba desde primeros de Marzo de 1895 á últimos del propio mes de 1897 en los hospitales 16.683 soldados, la mayor parte de ellos á causa de enfermedades comunes.

En el campo de batalla han fallecido pocos individuos.

Han regresado á la Península entre heridos y enfermos 10.138 hombres, habiendo en la actualidad en la isla 165.000 soldados.

—El período electoral de las próximas elecciones municipales comenzará el día 22 del corriente, señalándose el día 9 de Mayo para la celebración de dichas elecciones.

—Los médicos militares que tenemos en la gran Antilla opinan que, antes de que arrecien los calores, es muy conveniente sean repatriados 40.000 soldados por débiles, juzgando que con las fuerzas que en tal caso quedarían en Cuba, habria más que suficiente para concluir con la insurrección.

Así sea.

—Probablemente, las Cortes se abrirán en la segunda quincena del próximo mes.

Seguramente para hacerlas responsables de las torpezas gubernativas.

Y con ellas al país.

Crónica provincial

Gerona

Con la aparición del BOLETÍN coincidió la de *El Eco del Pueblo*, órgano de los federales adictos al señor Pi y Margall que todavía no quieren entrar en la fusión.

Bien venido sea el colega, al que deseamos larga y próspera vida.

—Corren por esta ciudad ciertos rumores de que se hacen varios preparativos para tirar de la oreja al clásico Jorge, si es que á estas horas no se la tienen ya bastante magullada.

¿Son ciertos los toros?

Veremos.

—A últimos de la semana pasada falleció la señora doña Enriqueta Cortada, virtuosa viuda de nuestro distinguido y malogrado correligionario y amigo don Domingo Puigoriol.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

—En los bajos de las Casas Consistoriales hay expuestas las listas electorales que han de regir para las próximas elecciones.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios á los efectos oportunos.

—Háblase de la probabilidad de la formación de una compañía mercantil para la explotación de un tranvía que, partiendo del Empalme, termine en Olot, pasando por Riudarenas, Santa Coloma de Farnés, Inglés y La Sella.

—Se ha fijado por la Audiencia el día 12 del próximo mes para la vista en juicio oral y público de la causa que se sigue por injurias contra el director de *El Porvenir*, de Lloret de Mar.

—Hoy sábado la compañía dramática de la celebrada primera actriz doña Concepción Ferrer hará su *debut* en el teatro *Principal* con la representación de *Mancha que limpia* y *El gorro frigio*.

Buena suerte deseamos á la nueva compañía que esperamos sea del agrado del público.

Figueras

Las Juntas de Gobierno y Consultiva del Círculo Figuerense de Unión Republicana ha enviado á los Comités, Juntas y Centros de las demás localidades una circular, que contiene, entre otros no menos notables, los siguientes párrafos:

«Hoy que las crueles guerras de Cuba y Filipinas amenazan acabar con nuestra juventud y lo poco que nos resta de nuestro antiguo poderío y de nuestra esquilada riqueza: que vemos agigantarse al enemigo de toda Libertad y de todo Progreso, gracias al apoyo moral que le prestan quienes debieran, por el contrario, emplear todos los medios conducentes al aniquilamiento del que diezmo nuestras poblaciones y arrasó nuestros campos, precisa que todos, ABSOLUTAMENTE TODOS los amantes del régimen que liberta y dignifica al hombre, nos unamos en apretado haz, sin que nadie pretenda absorber ni consienta ser absorbido; sin que á nadie se le exija la renuncia al credo y procedimientos especiales del partido á que esté afiliado.

Tal es, por lo que respecta á Figueras, el fin que persigue nuestro *Círculo de Unión*. En él caben y están representados elementos de los partidos Federal, Nacional y Progresista, deseosos todos de estrechar cada día más los lazos de sincera amistad y buena inteligencia que deben unir á todos los afines en política, y demostrar prácticamente la compatibilidad de aspiraciones que existe entre los que queremos, en primer término, un gobierno del pueblo por el pueblo.

Este *Círculo* es la casa solariega de todos los republicanos, en cuyos salones pueden los organizados tratar, con entera libertad, cuanto interese á su peculiar vida, y las entidades directivas de los respectivos partidos ilustrarán á la Sociedad, con sus consejos, en los asuntos políticos de importancia.»

Termina pidiendo á todos los Comités, Juntas y Centros similares que establezcan relaciones con el suyo, á fin de sumar fuerzas, dice, que aceleren el advenimiento de la forma de gobierno que merece nuestra especial preferencia.

Por la Junta de Gobierno firman los señores don Pelayo Massanet, don Juan Ribera, don Tomás Jordá, don Martín Estartús, don Joaquín Comet, don Vicente Ros, don Alejandro Dalmáu, don Gumerindo Alba y don Carlos Porret; y por la Junta Consultiva los señores don Pedro Vives, don José Arola, don Alejandro López, don Juan Fort, don Gregorio Carandell, don Juan Solatges, don Jaime Cardoner, don Tomás Jou y don Vicente Isern.

Agullana

El sábado último falleció, después de breves días de enfermedad y á la avanzada edad de 78 años, doña Francisca Durán, madre de nuestro querido y buen amigo D. José Molinet, consecuente republicano y Síndico del Ayuntamiento.

Al entierro, que tuvo lugar el domingo por la mañana, asistieron una representación del Círculo instructivo «Minerva», amigos particulares y algunos compañeros de Consistorio. Reciba el Sr. Molinet nuestro más sentido pésame y sírvale de lenitivo á su dolor la seguridad de que es grande la parte que tomamos en su pena, deseándole consuelo y resignación.

—Debido sin duda á la proximidad de elecciones,

empieza á notarse algún movimiento y bastantes cuchicheos entre algunos elementos disgregados por rencillas personales, siempre despreciables, del núcleo que constituye el *Círculo Minerva* y de cuantos están conformes en su programa y procedimientos, de unión republicana en su forma más pura y correcta. No sabemos que es lo que se proponen con esa especie de conjura, mas cónstelos de todos modos que sólo el *Círculo Minerva* representa desde bastantes años en Agullana, la única y verdadera unión republicana, que practica sin vacilaciones ni desmayos; y apartarse de sus banderas significa quizás algún desfallecimiento, quizás vergonzosa deserción ó causas bastardas y personalismos que nada tienen que ver absolutamente con el ideal que se defiende, con cual actitud darán tal vez el triste espectáculo de que nos presentemos desunidos ante nuestros adversarios políticos.

—Nos consta de ciencia cierta que por el Ayuntamiento se ha interpuesto ya el debido recurso de alzada contra el acuerdo del Gobierno civil en el asunto del Cementerio, del que nos ocupamos en nuestra crónica anterior; también se ha acordado el arreglo de la calle de La Bajol en la medida que permita el actual presupuesto, cual arreglo será probablemente ya un hecho al aparecer la presente crónica, y asimismo quitar el resto de tela metálica que resguardaba los árboles de esta plaza, hasta ahora del todo necesaria, salvo el ilustrado parecer del colega local *Lo Tap de Suro*, para que pudiesen arraigar y no darse el caso, varias veces repetido, de plantarlos y morir muy pronto.

—Ha tomado ya posesión de esta Escuela pública de niñas la profesora doña Dolores Sellas, que lo era de la de Capsech.

—No hablamos más extensamente de la cuestión del Cementerio, como teníamos prometido, debido á que parece existe el propósito de hacer imprimir y luego repartir á estos vecinos una hoja suelta haciendo de una manera minuciosa la historia del caso, á fin de que el vecindario pueda convencerse, si alguna duda pudiera tener, de la razón que asiste al Ayuntamiento, y sepa el modo y forma como se han defendido los derechos del municipio.

San Feliu de Guixols

Ha causado profunda sensación en esta villa el naufragio de un buque que hace pocos días estaba anclado en este puerto.

Según de público se dice, fueron siete las víctimas, entre ellas la esposa del capitán, quien se libró de la catástrofe junto con otro marino auxiliado por la tripulación de un vapor que por allí pasaba.

Dicho buque tuvo que refugiarse en la bahía de Rosas á causa del temporal y después en ésta por el fuerte viento que soplabá.

Se cree como causa de su naufragio el que llevaba cargamento de serrín de corcho al fondo y aros de procedencia vegetal sobre cubierta y en mucha cantidad.

El lugar de la catástrofe fué entre esta y Barcelona.

—Hace ya muchos días que la fábrica de taponés del señor Burgell fué pasto de las llamas, y á pesar de que nuestro apreciado colega *La Lealtad* recordó al cabildo municipal la necesidad de un cuerpo de bomberos, no sabemos que se haya hecho nada para crear tan necesario cuerpo.

Se esperará otro siniestro y que los vecinos de esta culta población presten su apoyo para extinguirlo y acaso se esperará á que haya alguna víctima. Cuatro palabras: vergüenza para San Feliu y... nada más; hasta otro.

—El domingo último la compañía que dirige el señor Bonaplata, que viene actuando en este teatro desde el principio de Cuaresma, estrenó el drama en tres actos y en verso, original de los señores Genner y Colomer (Enrique y Pedro), titulado «Lo Timbaler».

Dicho estreno tuvo un éxito muy satisfactorio.

Llagostera

En uno de los días de la próxima semana, se convocará á los republicanos de esta villa para leerles

las bases de unión y formar el partido único, el Censo y designar los señores que deben luchar en las elecciones municipales. Debemos procurar que sean aptas á imparciales á fin de que no sean multados por aprobar expedientes fuera de la ley y demostrar, con esto, su incapacidad.

—El domingo último á las doce de la noche, falleció en esta villa nuestro querido amigo é inolvidable compañero don Juan Bofill, á la edad de 41 años.

Todos los vecinos de Llagostera conocían al finado por su honradez y buen trato; todos le respetaban; todos le queríamos; todos sentimos su fallecimiento.

Su familia, la viuda con cinco hijos, el mayor de catorce años, y demás parientes, desconsolados en extremo, lloran tan irreparable pérdida, si bien les queda el grato consuelo de que durante su enfermedad nada faltó al cuidado del señor Bofill. Contaba con íntimos amigos que se impusieron la obligación de cuidarlo por turno día y noche con el esmero y cariño que se debe á un hermano y nunca faltaron dos de sus inseparables compañeros al lado del enfermo. Algunos de éstos condujeron el cadáver á su última morada.

Su familia nos encarga demos á todos las más expresivas gracias sin excluir á los que acompañaron al féretro al lugar del reposo eterno.

¡Séale la tierra lijera á nuestro buen amigo, y reciban sus allegados nuestro sentido pésame!

—Sin que queramos hacer públicos los desbarajustes del *Casino Llagostense*, nos parece fuera de razón lo que está sucediendo. Ha tenido que intervenir el señor Gobernador para procurar un arreglo y, hasta esto les parece mal hecho por cuanto todos los individuos que formaban las Juntas del Casino (Constructora, Directiva y Revisora), han presentado la dimisión de sus respectivos cargos, sólo porque una mayoría de socios creen de absoluta necesidad reformar el Reglamento por defectuoso, por arbitrario y por perjudicar lastimosamente los intereses de los señores accionistas.

Diez socios expusieron este deseo por medio de una solicitud y... tuvieron la ocurrencia, para no ser molestados, de aplazarla para el 27 de Diciembre (vigilia de los Inocentes); pero no contaron con la huésped, que se dice vulgarmente, esto es: con el parecer de la primera autoridad civil de la provincia que determinó se verificará el 30 de Mayo próximo. Como lo hicieron, no es nada procedente y, mucho menos procedente, encontramos la conducta del señor Alcalde accidental que faltó y mucho á las leyes sociales como si fueran una bagatela los intereses del citado Casino. Él y no otros debía hacerse cargo de la documentación y presidir la reunión para formar las nuevas juntas, aun cuando lo propio era que las Juntas dimitentes continuaran en sus cargos hasta el nombramiento de los que deben reemplazarles.

Bueno de todas veras sería, que los socios de *oposición ó irreformistas*, se fijaran de una vez en quienes son los que desean el bien y desarrollo de la Sociedad; pero, es tan grande su miopía, que no ven, ó no quieren ver, lo que á su alrededor pasa. La pasión que sienten por los chanchulleros, no sabemos á qué atribuirlo. Una de dos; ó están puestos á hacer desaparecer el Casino ó son unos necios rematados que no saben lo que se hacen, porque, ¿quién es el individuo que, cuerdo, va en contra de sus propios intereses?

¡Y esto lo hacen personas que se tienen por muy sensatas!

Nada; ó son muy sabios ó muy locos.

—Según tenemos entendido, el domingo, Pascua de Resurrección, vendrá á esta villa para amenizar la fiesta en el *Casino Republicano Obrero* el coro del *Centro Federal* de Gerona. Cantarán, entre otras piezas, el *Gloria á España*, *Los pescadors* y el *Arremoreu*, todas del inmortal Clavé.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CASA MARCÉ DE BAÑOLAS

compra y vende á comisi3n valores cotizables en bolsa y cupones de todas clases

Cede y toma letras sobre la península y el extranjero

ABRE CUENTAS CORRIENTES CON GARANTIA

Giros mútuos para pequeñas sumas

LA PROTECTORA

Compañía de contraseguros terrestres y marítimos á prima fija
legalmente constituida para la protecci3n
y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras
de toda clase y nacionalidad

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCI3N GENERAL DE LA COMPAÑIA: BILBAO (ESPAÑA)

Todos los asegurados deben estar contrasegurados, pues el contraseguro
reporta grandes beneficios á sus abonados en caso de siniestros, y las cuotas del
mismo son insignificantes, como se vé por la siguiente escala gradual:

El 23.º	de la prima fija satisfecha á las Compañías de seguros hasta	500	pesetas
El 18.º	id. id. id. id. de	501 á 1.000	»
El 13.º	id. id. id. id. de	1.001 á 5.000	»
El 8.º	id. id. id. id. de	5.001 á 10.000	»
El 3.º	id. id. id. id. de	10.000 en adelante.	

Delegaci3n de la provincia: Calle de S. Francisco, n.º 9, 3.º, 2.º-Gerona
Agentes en las principales localidades

Talonnarios Vendís

para la circulaci3n de mercancías de producci3n ó fabricaci3n
nacional.

DE VENTA

En la imprenta de este periódico

Calle de Palau, núm. 22.—Mataró.

LA REFORMADA

PAPEL ANTIHERPÉTICO

FUMADORES

Si queréis evitar las irritaciones de la garganta producidas
por el humo del tabaco, usad siempre el **Papel Antiherpé-
tico** fabricado con agua sulfurosa de Bañolas, cuya agua nadie
ignora que sirve para combatir, además de otras enfermedades de
la piel, las irritaciones de la garganta.

Para los pedidos, dirigirse al fabricante **D. Tomás Masgrau**,
calle de Gerona, núm. 14.

DEPÓSITO CENTRAL: Jovellanos, 5.—Barcelona

Vinos legitimos

de la antigua y acreditada bodega

— DE —

Hijo de F. Ramos Téllez

DE MÁLAGA

(Fundada en 1812)

Jerez seco, Málaga dulce de color, Blanco dulce y Marsala

Lágrima, Madera, Pajarete, Pedro Ximénez, Moscatel, Garnacha,
Guindas rojo y blanco y Malvasía

Alicante, Oporto, Naranjas Mandarinas y Amontillados Fino
Malagueño, Masa Fino, etc.

Manzanilla de Sanlúcar

Tinto de mesa y seco oscuro, preparado especialmente para los
mercados de Venezuela y Colombia

Cognac fine champagne, Ron y Ginebra holandesa

Anisete exquisito igual al Ojén

Esta casa, sin rival en clases, calidad y precios, posee una
colecci3n completa de vinos de todas las añadas desde época in-
memorial y puede por consiguiente, expedir vinos de todas las
edades.

Pidanse en las principales confiterías y botillerías

IMPRENTA DE PEDRO VILÁ

Calle Palau, núm. 22

MATARÓ

En esta casa se hacen toda clase de impresos, como son: Fac-
turas, Memorandums, Membretes, Besalamanos, Circulares, Tar-
jetas, Estados de cuentas, Programas, Invitaciones, Talonnarios,
Folletos, Periódicos, etc., etc.

Especialidad en libros comerciales

Para encargos dirigirse á la

Librería de D. Jaime Claramunt

BAÑOLAS